**El Ayuntamiento abre el plazo de solicitudes para participar en el proyecto de formación para el empleo Pórtico Dipuform@**

El delegado recuerda que “el objetivo de esta iniciativa es mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias”

Se trata de seis itinerarios de formación que incluyen prácticas en empresas, en los que podrán participar hasta 90 personas

**22 de marzo de 2022.** La Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo, abrirá mañana día 23 de marzo y hasta el 5 de abril, el plazo para solicitar alguno de los seis itinerarios formativos incluidos en el proyecto 'Pórtico Dipuform@', una iniciativa que gestiona y organiza el Ayuntamiento de Jerez y que está cofinanciada al 80 por ciento por el Fondo Social Europeo y el resto por la Diputación Provincial. El importe total de la subvención concedida a Jerez para el desarrollo de este programa asciende a 713.790 euros.

El delegado de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo ha destacado que “el objetivo de esta iniciativa es mejorar la empleabilidad de las personas beneficiarias de estos cursos a través de la formación, con el objetivo de que les resulte más fácil lograr un contrato de trabajo”. Ha insistido en que “el Ayuntamiento siempre está dispuesto a trabajar en iniciativas y proyectos encaminados a mejorar la formación y las posibilidades de encontrar ocupación a las personas en desempleo y a poner en marcha planes de contratación que den una oportunidad a las familias que lo necesitan”. Ha recordado que “para el Gobierno municipal la generación de empleo es algo prioritario”.

Los itinerarios del proyecto se dirigen a personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos, priorizando el proyecto DIPUFORM@ a personas desempleadas de larga duración, entendiendo como tales aquellas en situación de desempleo durante más de seis meses continuos, si son menores de 25 años, y durante más de doce meses continuos, si tienen una edad igual o superior a 25 años. El proyecto favorecerá la participación de las mujeres, habiéndose reservado para ellas más del 75% de las plazas de los itinerarios.

Para el acceso a los cursos de formación está establecido un procedimiento de selección en régimen de concurrencia competitiva. Una vez aprobadas las bases por la junta general de la Fundación Municipal de Formación y Empleo y publicadas en el B.O.P. la Delegación de Reactivación Económica, Captación de Inversiones, Educación y Empleo ha habilitado un modelo de solicitud en formato auto-baremable que está disponible en la página web [www.jerez.es/empleo](http://www.jerez.es/empleo) para las personas con interés en participar.

**Sobre los cursos**

Las acciones formativas que se pondrán a disposición de las personas con más dificultades para acceder al mercado de trabajo, serán dos cursos de ‘Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil’ (de 550 horas cada uno), otros dos de ‘Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales’ (de 570 horas) y dos más de ‘Organización y gestión de almacenes’ (de 530 horas). Todos los cursos se desarrollarán de modo presencial en grupos de 15 personas. Incluirán prácticas en empresas y darán derecho a obtener un certificado de profesionalidad, una vez que finalicen con éxito la acción formativa.

De estos itinerarios formativos podrán beneficiarse un total de 90 personas, a las que se ofrecerá la oportunidad de mejorar sus conocimientos y su empleabilidad, contando además con una ayuda económica.

El proyecto 'Pórtico Dipuform@' se enmarca en el convenio suscrito entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz (IEDT) y la Fundación Municipal de Formación y Empleo del Ayuntamiento en mayo de 2021.